



Elota.
"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Oficio No: 0037/2023
Expediente: GOB/2023
Asunto: Contestación de solicitud de información a través de PNT-SINALOA



La Cruz, Elota, Sinaloa, a 10 de Enero del 2023

C. JOSE ALFREDO TORRES ALARCON
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente.-

Antecedentes: Número de Folio: 250485300000323 y Oficio No. 0004/2023, de fecha 09 de enero del año en curso, girado por la Unidad de Transparencia.

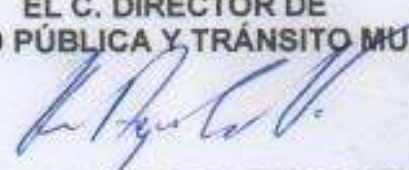
Dando cumplimiento a lo establecido en Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y en respuesta al oficio citado en antecedentes a través del medio electrónico (PNT-SINALOA), donde textualmente se solicita lo siguiente:

Solicito conocer acciones realizadas en apoyo a personas desplazadas forzosamente por la violencia a partir del 01 de enero de 2007 hasta la fecha en que se reciba la presente solicitud. De igual forma, solicito (en su caso) en su versión pública el registro que se tenga de desplazamientos forzados ocurridos en este municipio en el periodo señalado anteriormente, con información desagregada por fecha, localidad donde ocurrió el evento de desplazamiento y número de personas afectadas.

En esta Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Elota, no se cuenta con registros de personas desplazadas por la violencia.

Sin otro particular por el momento, envié a usted un cordial saludo.

"ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS"
ATENTAMENTE
EL C. DIRECTOR DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL


LIC. EDGAR ULISES QUINTERO AYALA

C.p.- Archivo

"Para bien y para todos"